



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2021 02554594 PRORROGA DESIGNACIÓN VET. JULIETA
SUSANA FERRARO

V I S T O que se deberá cumplir con el examen médico preocupacional según lo establecido en la Resolución (R) “ad referéndum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires N° 741/09 cuando se determine la fecha de realización del mismo, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección Personal.

Que mediante Resolución RESCD-2021-380-E-UBA-DCT_FVET se prorroga la designación a la Vet. Julieta Susana FERRARO.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 26 de octubre de 2021 (**Acta Nro. 35**)

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación a la Vet. Julieta Susana FERRARO (DNI.

36.588.626) en el cargo de Ayudante de Primera “ad honorem”, en la cátedra de Anatomía a partir del 20 de octubre de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Dirección de Personal. Cumplido, resérvese en la Dirección de Despacho de Consejo Directivo.